

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8517.

Suscripción en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.  
(Por trimestre)... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 7 DE FEBRERO 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El respetable y veterano general Cotoner, director de la Guardia civil, impresionado hondamente por el horroroso crimen de Lluchmayor, ha dirigido la siguiente orden general al cuerpo de su digno mando:

«Un crimen inaudito, sin igual en la limpia historia de este instituto, ha sido llevado a cabo en la noche del 17 del mes próximo pasado, por los individuos de la seccion de caballería afectada a la comandancia de las islas Baleares, Pedro Tello Cifuentes y Justo Diaz Salas.

Estos desventurados guardias, en quienes una honrada familia habia depositado la confianza de sus intereses, olvidando el honroso uniforme que vestian, proyectaron, dominados por una torpe avaricia, despojar a los propietarios del capital encomendado a su vigilancia, y no logrando fácilmente sus criminales designios, dieron muerte alevosa a dos débiles mujeres, hirieron gravemente a otra y a un hombre en los predios de Son Maset y Son Mateu, término de Lluchmayor.

Tan inconcebible era el delito cometido, tales formas de crueldad resistiera, que nadie, en los primeros instantes, pudo imaginarse fueran sus autores Tello y Diaz, encargados del servicio de carretera en aquella fatal noche. Creyóseles asesinados, y que los malchicheros se habian vestido sus uniformes para realizar el sangriento drama. Valiera mas que así hubiese sucedido! Desgraciadamente supose pronto la triste verdad, y aprehendidos los delinquentes por el bizarro oficial, jefe de la línea, fueron sometidos al fallo de la ley.

Esta se ha cumplido: esos desdichados, que execraron su nombre, han pagado con sus vidas el crimen cometido, la ofensa a la sociedad inferida y el negro borron echado sobre los purísimos anales de este instituto. Pero esto no es aun suficiente para vosotros: por impresion propia juzgo el hondo sentimiento de que os hallais poseídos, y creo interpretar vuestros deseos al ordenar, como eloquente protesta hacia el delito cometido:

1.º El armamento, prendas de vestuario y equipo usado por los exguardias Pedro Tello y Justo Diaz, que emplearon inicivamente, manchando con el mismo crimen que debieran perseguir, y que el cuerpo adquiere, satisfaciendo su importe al

Estado y familias a que pertenecen, serán inutilizados y quemados ante la fuerza formada, para que ningun guardia honrado se vea en el duro trance de utilizar objetos que recuerdan un hecho tan odioso.

2.º La tablilla que por reglamento existe sobre la puerta de la casa-cuartel de Lluchmayor, se cubrirá con gasa negra por espacio de un mes, en señal de duelo por haber alojado a tales individuos.

3.º Acepto y encabezo el pensamiento de la suscripción iniciada por el jefe de las Baleares, en el oficio que a continuación se inserta, para socorrer a las familias de las víctimas, seguros de que todos vosotros le secundareis de buen grado.

Señores jefes, oficiales é individuos de tropa: si el hecho de Lluchmayor ha venido a sonrojarnos de inunda de pena nuestros corazones, llenos de justo amor hacia la institucion, es preciso recordar al mundo que este accidente nada dice ante un glorioso pasado de 35 años; que una mancha no puede empañar los brillantes resplandores del sol, y que la guardia civil, correspondiendo a los sacrificios que la nacion hace en su obsequio, seguirá, como siempre, velando sin descanso por la propiedad y seguridad de todos.

Así lo promete en vuestro nombre y está seguro de obtenerlo de vosotros, vuestro director coronel, general COTONER.

—Ciudad-Real, 3.—S. M. el rey fué recibido bajo pábulo en la catedral por el Capitulo de las órdenes militares. Despues se cantó un solemne *Te Deum*.

Se aloja S. M. en el Instituto, y ha recibido a las autoridades y comisiones de la provincia.

La poblacion está iluminada, y en este momento hay funciones de fuegos artificiales.

Han sido invitados a la mesa de S. M. los ministros, el obispo, las autoridades de la provincia, los senadores y diputados, los representantes de las órdenes militares y los consejeros del ferro-carril.

La comida ha sido de 50 cubiertos. —Por la direccion general de Infantería se ha pasado al ministerio de la Guerra para su aprobacion, la propuesta de los coroneles y tenientes coroneles que han de mandar los cien regimientos de depósito, de nueva creacion.

—El *Globo* publica hoy las adhesiones al manifiesto de los ex-diputados y ex-senadores demócratas, de los señores Rojo Arias y La Orden, espresadas la primera en una carta y la segunda en un telegrama. El Sr. Rojo Arias dice, entre otras cosas:

«Me adhiero de todo corazón a las ideas sustentadas en oportuno y memorable documento; las que por mi parte, sustenté y defendí hace más de tres años en las columnas de mi periódico la *Bandera Española*; y lo hubiera firmado con el mayor gusto, si mi historia política, consecuencia y mi deseo no me revieran dentro de las filas del aguado partido radical que, en opinion a, si desde hace mucho tiempo *aparece* apartado del Sr. Castelar, eran en ello, no la diferencia de ideas la disconformidad en los procedimientos para hacerlas triunfar y maerlas luego, sino escusas y motos de un orden siempre secundario que cederán al influjo del tiempo y al desarrollo de repetidas enseñanzas

Deploro hace muchesta separacion, y espero que la mayoría del partido la remediará, pues basta querer que se acabe para gíarlo.

El mismo colega anuncia tambien la adhesion de los ex-outados radicales Sres. Fiol y Uzuga, y en el artículo que consagra dar cuenta de todas ellas, hace las siguientes declaraciones:

«No es verdad que nosotros hayamos sostenido la desunion sistemática; lo que hemos dicho es que, aleccionados por una cruel experiencia, no queremos nada con las ideas federales, ni con las ideas comunistas, porque ni son ni pueden ser nuestras ideas; y mucho menos desde que las hemos combatido con todos los medios de la guerra, en batallas como las de Alicante, Cartagena, Almería, Valencia, Sevilla, Málaga y Granada, batallas de las cuales aceptamos toda la responsabilidad, porque las recibimos en cumplimiento de deberes que imponen uno de los timbres de nuestra historia.

Y en cuanto a conducta decimos, que no se puede pensar en el restablecimiento de la democracia como no se organice dentro de la legalidad; como no acuda a los comicios con verdadero entusiasmo; como no pruebe en las Cortes su decision de ser un partido de progreso al mismo tiempo; como no restaure sus tradiciones parlamentarias; como no acate sus jefes naturales que la han guiado en la próspera y en la adversa suerte; como no junte sus fracciones todas en un programa que las reuna sin humillarlas; como no demuestre que está decidida a combatir sin descanso todas cuantas utopias tiran a hacer de su política y de su gobierno algo irrealizable é imposible.»

—Palma de Mallorca, 31.—El *Isleño* refiere hasta en sus menores detalles los últimos momentos de los in-

felices reos que han conternado a España entera con sus crímenes. Una de las escenas más conmovedoras que describe dicho periódico, es la que se refiere a la visita que el coronel y demás jefes y oficiales de la guardia civil reconcentrada en Palma, hicieron a los reos por instancia suya. Al presentarse aquellos, se arrojaron Tello y Diaz a los pies de su veterano jefe, el coronel D. José Madaria, y le pidieron perdon, no de sus vidas, sino del borron que con sus crímenes habian echado sobre el honroso uniforme que habian llevado.

«No queremos—dijo Diaz—que nuestros crímenes sirvan de baldon y escarnio para nuestros compañeros; queremos, si, que esa bochornosa mancha se lave con nuestra sangre y vindique el honor de una benemérita institucion que nosotros hemos manchado. Interceda V. S. por nosotros, coronel—añadia,—con el jefe superior y con todos los demás del cuerpo para que nos perdonen.

Sean nuestras lágrimas eloquente testimonio de nuestro arrepentimiento, y sepa España entera que no fuimos criminales por instinto, sino que el deseo de borrar los huellas de nuestra primera falta para que se ignorara, nos llevó a manchar nuestras manos con sangre de víctimas inocentes contra quienes no teniamos ninguna animosidad. Sepa el mundo que el guardia civil español es honrado y merece el aprecio y consideracion que siempre ha gozado; y porque haya habido un Tello y un Diaz capaces a olvidar el sagrado deber que juraron, no por eso han de retirarle su confianza y han de cerrar las puertas a los que visten su honroso uniforme. Al contrario deben abrirelas de par en par, porque con ellos vá siempre la paz y el consuelo, la confianza y la seguridad de vidas y haciendas. Queremos, continuaba, que esto se diga y se publique en los periódicos, en romances, en carteles y de la manera que se quiera, pues nuestro pesar, mayor que el de perder la vida, es que un sinnúmero de inocentes sufran las consecuencias de nuestro extravío, por el que hemos sido castigados con justicia.»

El anciano coronel abrazó a los reos y confundió sus lágrimas con las suyas. Una muda pero eloquente despedida, en la que el silencio era interrumpido por los sollozos, puso fin a escena tan dolorosa. Los reos hicieron testamento, legando Tello por mitad a su mujer y sus hijas cuanto poseia, y Diaz que no contaba con otra cosa que con su modesto ajuar de guardia, hizo tambien su reparto. Tello dejó en memoria de su gratitud al defensor,

sus espuelas, y Diaz su retrato, en el cual puso con mano firme la dedicatoria.

Al salir del cuartel para cumplir la fatal sentencia, se produjo otra escena conmovedora. El grito general de compasion que dió la muchedumbre apiñada ante la presencia de los reos, conmovió profundamente a estos. A la puerta misma se abrazaron Tello y Diaz a sus defensores y al coronel, permaneciendo así largo rato. Un accidente que acometió al Sr. Amado Salazar puso término a esta escena desgarradora. La triste comitiva se puso en marcha.

En el foso de la muralla, a la parte izquierda de la puerta de Jesús, formaban el cuadro todos los cuerpos, ocupando el frente la guardia civil.

Constituian el piquete los guardias de caballería a cuya seccion pertenecian los reos, y mandábalo el mismo teniente que les prendió despues de sus crímenes.

Una vez en el cuadro dióse lectura de la sentencia que oyeron los reos de rodillas. Diaz, el mas animoso de los dos, dirigió su voz al pueblo para pedir perdon en nombre suyo y de Tello y para decir que la mancha que lanzaron sobre su uniforme iban a lavarla con su sangre vertiéndola gustosos si coseguian alcanzar del pueblo el perdon para ellos y la consideracion de sus compañeros. La palabra *perdon* salió de los labios de cuantos presenciaban acto tan tremendo. Reconciliados los reos con verdadero espíritu religioso, el piquete cumplió el mandato de la ley.

¡Dios haya recogido en su seno las almas de estos desgraciados!

Es seguro que todo el distinguido cuerpo de la guardia civil acepta la suscripcion iniciada por los jefes oficiales é individuos del tercio de esta provincia para socorrer a las familias de las víctimas y heridos que causaron los desgraciados guardias Tello y Diaz.

Si así se hace y lo acordado para este fin segun tiene entendido el «Isleño» es un día de haber de todos los individuos de tan benemérito cuerpo, desde el jefe superior al último de ellos, la indemnizacion que reciban cada una de las dos familias, no bajará de 5000 duros.

—Leemos en la *Epoca*:

«Al general Martinez Campos le esperan con cariñosa benevolencia los ministeriales, le ensalzan los centralistas y le saludan como una esperanza los constitucionales. No conocemos un ejemplo mas afortunado.»

—Está ya propuesta al gobierno por las direcciones de Infantería y Caballería la colocacion de 375 jefes y 2300

— 450 —

ner, me acogió con el aire más natural y me invitó a sentarme.

Mad. de Flamarande le espuso el objeto de su visita. El marqués manifestó una calma que exasperaba a la condesa, pero en la que yo veia la resolucion de una voluntad firme y la resolucion de salvarla aun a despecho suyo.

—No compliquemos,—dijo,—una situacion ya tan difícil, y en la que tenemos que atar tantos cabos. Rogelio no me inquieta, su carácter vehemente será fácil de distraer. Llévasele a Monteparre y dentro de ocho dias soñará con volver a Paris. Lo que os preocupa más, es el matrimonio de Gaston, y convengo en que esta es la resolucion más difícil: yo no tengo derecho sobre él y vos me direis si he de decirle que sí ó que no.

La condesa vaciló y preguntó al marqués qué responderia en su lugar.

—Vuestra misma agitacion no os

— 451 —

ha permitido resolver, ay vacilais entre el sí y el no?

—Ciertamente, no admito la solucion de semejante matrimonio sin que Gaston conozca antes la posicion social que puede reclamar un día. En este punto mi decision es irrevocable.

—Es justo vuestro escrupulo,—repuso el marqués,—y en cualquier otra circunstancia no habria más que inclinarse ante decision tan justa; pero recordad el razonamiento que pudo convencer a Ambrosio, el más recalcitrante de nuestros aliados, y es que yo adopto a Gaston y esta adopcion le indemniza con largueza de lo que pierde. Aquí están los títulos de mi fortuna, que está hoy a cubierto de toda revindicacion de familia. No tengo parientes, ni deudos; puedo disponer libremente de mis bienes, que ascienden a unos tres millones... Dudo que Rogelio reuna tanto de la herencia paterna. ¿Qué os parece, señor Carlos?

— 454 —

—No prejuzguemos nada. Tiempo tenemos en entregarnos a hipótesis, más ó menos ciertas: cualquiera que sea la decision de nuestro querido niño, no se quebrantará en él su respeto por vos, su amistad por mí. Haré más, le haré tomarse ocho dias de reflexion antes de determinar.

—Ocho dias es bien poco para asunto de tal magnitud.

—Ocho dias es mucho despues de un afecto de toda la vida!

—Veo que sois favorable a ese matrimonio.

—Lo soy, pero os prometo no hacer nada para inclinar el ánimo de Gaston.

—¿Sabeis que ha hablado ya a Michelin?

—Creí que no lo haria sin prevenirme.

Mr. Saloedo pareció conmovido, y creí deber tomar la palabra para preservarme de toda responsabilidad.

— 447 —

linterna, y yo ignoraba el camino que debiamos seguir, abrió un armario, corrió la tabla del fondo y me mostró una escalerilla que descendia diagonal en el espesor del muro. Yo bajaba casi de espaldas para alumbrar a la condesa, que me dijo:

—Vais a caer, bajad de frente; yo conozco el camino.

Al cabo de algunos minutos pareció oír rumor sordo a nuestro piés.

—Pasamos el torrente por debajo de las rocas de donde se desprende. Pocas personas conocen este paso, que es antiguo y sólido; Ambrosio le ha descubierto y restablecido para comunicar el Refugio con el castillo.

Entonces me expliqué por qué Ambrosio habia insistido tanto por tener las obras del torreón. Llegamos a un sitio donde la condesa quiso tomar la linterna y pasar delante.

oficiales en situación de reemplazo con destino á los cien batallones de depósito y nuevas secciones de reserva.

—Dice la *Política*:

«El gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo goza de la mas omnimoda confianza de S. M. y tiene el apoyo mas decidido de la inmensa mayoría del país. No hay, pues, ocasión ni razón para crisis alguna, como se persuadirán las oposiciones viendo que ha corrido febrero sus 28 días de almanaque sin novedad.»

—No deja de llamar la atención en cierto modo que, mientras hombres políticos de diferentes procedencias avanzadas se preocupan y trabajan en sus distritos para el caso de unas elecciones generales, no se sepa de un solo constitucional, á quienes esto asunto llame la atención, ni hayan dado paso alguno en su favor para una lucha electoral tal vez muy próxima. Y esto no puede indicar propósitos de alejamiento de las urnas en partidos de gobierno y en hombres políticos de procedimientos é ideas conservadoras.»

—De los telegramas relativos al viaje de S. M. el rey que publica la *Gaceta* tomamos el siguiente:

«Ciudad-Real 3, (6:50 t.)—Gobernador al ministro Gobernación:

«S. M. el rey ha entrado en esta ciudad á las cuatro de la tarde, siendo recibido por las autoridades y corporaciones y por un inmenso gentío que le ha aclamado con verdadero entusiasmo en todo el trayecto recorrido hasta la iglesia prioral, donde le esperaban el consejo de las Ordenes militares y el cabildo.»

Cantado Te-Deum, S. M. se trasladó á Palacio, acompañándole en el coche, como desde la estación, el presidente del Consejo de ministros, el alcalde y el gobernador que tiene el honor de dirigirse á V. E.

Se ha verificado la recepción oficial, asistiendo senadores y diputados, autoridades, corporaciones, funcionarios públicos, muchas personas notables de la población, todos los jefes y oficiales de la guarnición y casi todos los alcaldes de la provincia.

A las siete y media dará S. M. un banquete de 50 cubiertos.

La población está toda iluminada, y un inmenso gentío recorre las calles. En la plaza hay fuegos artificiales.»

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 3 (10:20 n.)—Se asegura que el Sr. Waddington tiene ya muy adelantada la reconstitución del gabinete.

Los tres nuevos ministros serán según se afirma en los centros políticos, los señores Seroyer, Lepere y Ferry.

Se cree que mañana quedará definitivamente formado el ministerio.

Bucharest 3.—Se desmiente la noticia de que los rumanos hayan obligado á los rusos á abandonar el fuerte de Arabtabia.

Paris 3.—El presidente de la república Sr. Grevy, será visitado mañana oficialmente por los demás representantes extranjeros.

Los periódicos católicos atacan duramente á las autoridades de Pontivij, acusándolas de haber cometido grandes abusos para impedir la elección del conde de Mun, candidato legitimista.

Paris 3 (5:50 t.)—El presidente señor Grevy, ha recibido hoy en el palacio del Eliseo la primera visita oficial de los señores lord Lyon, marqués de Molins y príncipe de Hohenlohe.

Se cree que mañana quedará constituido el nuevo ministerio, componiéndose en su mayor parte de los ministros actuales, comprendiendo solamente dos ó tres ministros nuevos. San Petersburgo 3.—Se esperan algunos médicos extranjeros que van á estudiar la epidemia que se presentó en algunos puntos ribereños del Volga.

Segun las últimas noticias, decrece esta notablemente y se espera que gracias á las medidas adoptadas no se propagará á otras partes.

Paris 3 (10:30 m.)—Se conocen ya fijamente los resultados de las elecciones de ayer.

El Sr. Fortou, bonapartista, ha sido reelegido.

El conde de Mun, legitimista, no ha triunfado.

Total de doce elecciones verificadas ayer:

Siete republicanos, tres conservadores y dos empates.

Desde ayer ocupa su hotel de la calle de Belle-Chasse el mariscal MacMahon.

Hasta dentro de dos ó tres días, el señor Grevy no se instalará en el palacio del Eliseo.

## Gacetillas.

—Mas aun.—Por disposición del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda se practicó ayer por la mañana un escrupuloso reconocimiento en la casa de la calle Arca del Agua en donde hace pocos días prestaron un señalado servicio los agentes de orden público de que nos ocupamos. El reconocimiento llevado ayer á cabo ha dado por resultado encontrarse en el fondo del pozo gran cantidad de monedas falsas, entre ellas veinte y nueve piezas de veinte reales, varias de diez, isabelinas, algunas de cuatro reales y otros efectos de fabricación. En vista de este hallazgo se va á proceder al desagüe del pozo con objeto de hacer las investigaciones necesarias. Este servicio de los señores Lopera é Imbernon es digno de elogio, y prueba una vez más sus trabajos constantes.

—El resultado.—El buen estado en que se encuentra el piso de la calle de Alfaro, especialmente en su parte peor, en la que antes volcaban á menudo los carruajes, prueba la conveniencia de las cuadrillas permanentes de empedradores.

—El vigia.—Con las pertinaces lluvias—del presente año, yo creo—

del *movimiento*—el gran problema rosa.

—Conceto.—Esta noche se presentará en sesión musical del Circulo de la izquierda el conocido guitarrista Stoboso, que tocará las piezas siguientes:—Polonesa, de Arcas.—Walses, Eragero, por Niñas.—Tango del Sr. Tob.—Andante espresivo.—Bolero de Diamantes, de la Corona.—La Jota gonesa, y Gallegada con variación un diálogo entre viejo y vieja, de Arcas. También tocará el siempre aplaudido pianista señor Cigliano Rondó brillante en mi bemo, de Beber, y la sinfonia de Suppé, Poey Aldeano, que muchos señores abonados le han pedido que toque, de creer que esta sea una de las as brillantes reuniones de las que son lugar en aquellos salones siempre favorecidos.

—Cepa.—Ayer tuvo lugar el doble genero privilegiado llamado de Cepa por eterno descanso del señor D. José Ibezas y Saravia, de cuyo fallecimiento nos hemos ocupado estos días.

—Quede.—El precio de la carne continúa inerte para la próxima semana; es decir que el bacalao, si esto no se reedía, conseguirá muy pronto la victoria en toda la línea.

—Para ratarse.—Un hombre que, ó era festeró ó no estaba en su estado natural, penetró anteanoche á caballo por la calle del Arco Real y de Ambrosio Morales, donde tal vez hubieran cabalgado y cabalgadura si no lo contiene un municipal, al que bien puede decir que le debe la vida.

—Percane.—Ayer hemos recibido un ateo oficio del Sr. Gobernador civil, cuyo contenido en su parte esencial es lo siguiente: «El número tercero (tercer caso) del periódico *La Trichin*, ha sido denunciado por el Sr. Fiscal á Imprenta, por el suelto de la segunda llana que empieza, «uno de los acontecimientos» y termina en la tercera «de su parte escandalosa» y otros que siguen.» Sentimos en el alma esta clase de sucesos.

—Compañía nueva.—Es muy probable que de un día á otro llegue á esta capital una compañía de zarzuela que actuará en el teatro del Recreo.

—Sorteo.—En este mes se verificará el de los concejales que han de cesar el diez y seis de mayo, para que se verifique la renovación de los concejales en la época legal.

—Pianista.—Anteanoche tocó en el Circulo de la Amistad el que recientemente ha llegado á Córdoba Sr. Perillan. La circunstancia de haberse improvisado esta fiesta, fué causa de que notuviéramos el gusto de oír á este profesor, que según parece piensa residir por ahora en esta capital.

—Malo.—El pavimento de la calle del Paraíso es indudablemente de los que se encuentran en peor estado, y por tanto de aquellos cuya composición será primeramente atendida.

—Subasta.—El día veinte se subasta en el juzgado de la izquierda el cortijo llamado Pardo de Torrealvaen, término de esta capital, por el tipo de cincuenta mil trescientas cuarenta y tres pesetas y setenta y cinco céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1518.—Coronación de Carlos V.

—Trampa.—En la calle del Horno de Veinticuatro se ha abierto un profundo agujero, en el que puede caer el incauto transeunte.

—Lechuza.—Llama por edictos el juzgado de la izquierda de Córdoba á Francisco Castillo Raya, corredor, contra el que se procede por estafa de cuarenta pellejos de aceite de D.<sup>a</sup> Maria Ramona Romero.

—Hijuelas.—Para las de expósitos de esta provincia se han destinado en el mes anterior nueve mil quinientas treinta y tres pesetas ochenta y cinco céntimos.

—Convocatoria.—El juzgado de Montoro llama por edictos á los que se crean con derecho á heredar á doña Maria Josefa Medina y Madueño, que murió en Cádiz el diez y nueve de Setiembre último.

—Instrucción pública.—Se ha hecho saber á la Inspección que el Sr. Gobernador ha nombrado á don Francisco Gordillo para servir accidentalmente la habilitación de Palma del Rio.

—Ate usted cabos.—La prensa malagueña se quejaba anteaer del polvo de las calles y pedia riego. En Córdoba el fango es el que nos ahoga.

—Cuanta.—Segun la de fondos municipales de Cabra respectiva al último trimestre, importan los ingresos ciento un mil setecientos noventa y ocho pesetas y noventa y cinco céntimos, y los gastos sesenta y cuatro mil trescientas una y sesenta y seis.

—Pensamiento.—Antes de obrar mirate en tu conciencia, no te puedan decir como Jesús á los judios: «El que esté sin culpa que tire la primera piedra.»

—Relaciones.—Hasta el veinte y seis se admiten en Belalcázar para el apéndice al amillaramiento.

—Obras.—El lunes se empezaron las de reparación que urgentemente reclamaba la nueva plaza de toros de Málaga.

—Empresario.—Don Bartolomé Muñoz, empresario de la plaza de toros de Sevilla, ha arrendado la de Cádiz por tres años.

—Guarnición.—Ha sido relevada la de Almería.

—Muchos son.—Se hallan vacantes en la provincia de Avila cincuenta y seis estancos.

—Sanidad.—Ha salido de Valladolid para Sevilla, á donde ha sido trasladado, el jefe de sanidad militar de aquel distrito Don Antonio Menendez.

—Plaza.—Se halla vacante en la Academia de Medicina una de académico numerario correspondiente á la sección de cirugía.

—Ferro-carril.—El Mártes tuvo lugar la prueba oficial del túnel del Chorro, siendo satisfactorio el resultado. Esperamos que en breve se obtenga el permiso correspondiente para el paso de los trenes por él.

—Misterio.—En el juzgado de Olvera (Cádiz) se instruye causa con motivo de haberse hallado parte de los restos del cadáver de un joven de aquella villa que desapareció de su casa hace mas de dos años.

—Institutos.—Entre los de segunda enseñanza á que corresponden las plazas vacantes de auxiliares que han de proveerse por oposicion y cu-

ya convocatoria se hará en breve, guran los de Huelva, Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Jerez.

—Buen ejemplo.—Adelantado mucho en la provincia de Huesca los trabajos para formar una asociación de propietarios y labradores. Entre los importantes fines que se propone, aseguran la creación de un establecimiento de enseñanza práctica de agricultura rural y la organización de una institución de crédito territorial agrícola.

—Feliz dinero.—Parece que el Gobierno ha declarado que el ayuntamiento de Cádiz no tiene autorización alguna para exigir recargos extraordinarios sobre ciertos artículos de consumo, en cuya consecuencia tendrá que devolver lo recaudado por tal concepto desde el veinte de diciembre.

—Comercio.—El viernes habia en el puerto de Valencia diez y ocho vapores, seis de estos para embarcar naranja. Hace cinco años se embarcaron seiscientos mil cajas de este fruto. En mil ochocientos setenta y ocho llegaron á un millon cuarenta y seis mil. Dentro de pocos años, segun personas inteligentes, se embarcarán dos y medio ó tres millones de cajas.

—El Juanero.—Se ha empezado á publicar en Málaga un periódico con este titulo, que se dedica á toros, carreras de caballos, monterias, riñas de gallos, teatros etc. Como se ve este periódico vá á pasar la vida muy contenta y divertido.

—Dos amigos.—En un cuarto de un café de la línea de la Concepcion, entraron el último domingo dos amigos, pidieron á un mozo de beber, y despues de servidos cerraron la puerta por dentro. A poco rato se abrió la puerta y salió uno de ellos, que diciendo «ese pillo me ha matado», cayó desplomado al suelo. El otro compañero, con una grave herida en una mano, se entregó á la Guardia civil. Se ignora aun la causa de este suceso.

—Útiles cálculos.—Dice un periódico inglés que la estadística de las desgracias ocurridas en los caminos de hierro de la Gran-Bretaña arroja el dato de un muerto por cada cincuenta millones de pasajeros. De mil ochocientos setenta y dos á mil ochocientos setenta y cinco la proporción en las líneas inglesas fué de un muerto por cada doce millones de pasajeros; en Francia de uno por cada quince millones, y en Bélgica de uno por cada veinte millones durante el mismo citado periodo. La mayor velocidad que llevan los trenes ingleses es un antecedente que no debe olvidarse en los cálculos y deducciones que se hagan sobre las personas fallecidas en Inglaterra y en otras naciones por causa de accidentes en las vías férreas.

—Villa del Rio.—Febrero cuatro del setenta y nueve.—Han salido ya para Adamuz los Padres Misioneros, despues de haber ejercido en este pueblo su evangélica mision, y donde despues de ser objeto de general entusiasmo, han dejado buena cosecha de corazones encaminados al servicio de Dios, siendo muy de notar, entre otras cosas, diez matrimonios realiza-

— 448 —

—Aquí, —me dijo,—hay un abismo que evitar, y vamos á encontrar una puerta muy sólida que Mr. Salcedo ha hecho fijar para evitar á los curiosos una exploracion por estos sitios. Conviene que conozcáis todos estos secretos ya que conocéis los demás.

Levantó la linterna y vi á nuestra izquierda un gran boquete del que nos separaba apenas un pequeño parapeto.

—Ambrosio ha encontrado aquí muchos osamentos humanos, como si este abismo hubiera servido de enterramiento ó en estas grutas se hubiera librado algun combate en la antigüedad; debido á esto quizás el *Espectador* tiene sus leyendas, y las gentes del país no se aventurarian por estos sitios.

Abrió con facilidad la puerta que ya conocia y me dijo la condesa:

—Desde aquí la bóveda deja de ser misteriosa, aunque está solo reservada á Mr. Salcedo: estamos

— 453 —

como á un hijo. ¿Tan difícil es de creer la verdad?

—Pero y su madre, ¿qué pensará de su madre!

—Un alma pura como la suya no juzga á su madre, la respeta.

Entonces me permití emitir la idea que ya habia comunicado á la señora baronesa y era que, haciéndole creer que tenia veintitres años, se desvanecía la suposición del adulterio.

Esta palabra pronunciada en presencia del marqués sonrojó á la condesa, y el mismo Salcedo no pudo menos de estremecerse.

—Teneis razon,—me dijo,—le haremos creer que tiene esa edad. ¿Ahora estais tranquila? Dentro de un momento Esperanza sabrá que puede aspirar á la mano de una rica heredera, y escojerá entre el sueño campestre y el sueño dorado.

—¿Y si insiste en casarse con Carlota?

— 452 —

—Creo lo mismo, señor marqués?

—¿Es el nombre que pierde lo que tanto os preocupa? Quedareis tambien satisfecha en ese concepto. El mio...

—Basta, basta—dijo la condesa, —vuestro nombre es ilustre, vuestra fortuna considerable; pero Gaston ¿conocerá esas ventajas ántes de comprometerse á matrimonio tan desproporcionado?...

—Las conocerá esta noche misma. Ya os he dicho que he comenzado la acción judicial que ha de establecer la legalidad para poder yo otorgar y Esperanza recibir. No he hablado aun con él porque no queria hacer nada sin vuestro asentimiento, ni podia sin el suyo legalizar mi posición respecto á él.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿qué vá á creer al recibir vuestro nombre?

—Creerá que no habiendo tenido hijos y no contando casarme, adopto al niño que he educado y quiero

— 449 —

ya en tierras de su propiedad. Id de prisa, Carlos, ya no hay obstáculo alguno y no nos separa de Mr. Salcedo más que otra puerta.

Llegamos á la que cerraba la cueva y no cedí á mi impulso.

—Aguardad,—dijo la condesa. Levantó el brazo y tocó un botón cuya existencia yo ignoraba. Al punto la puerta se abrió y ántes de que hubiésemos llegado á la trampa la levantó Mr. de Salcedo que aguardaba á Esperanza y se sorprendió al vernos á nosotros.

—Tengo que hablaros,—dijo la condesa,—¿estais solo?

—Si. Pero subid á mi cuarto, porque Esperanza duerme aquí y puede llegar de un momento á otro.

Subimos al gabinete de estudio de Mr. Salcedo y su vista y sobre todo la vista del buró de roble, me causó profunda confusion: turbábase además la presencia de Mr. Salcedo, que léjos de sentirse contrariado por la mia como era de supo-

dos en  
acuer  
manas  
franqu  
motivo  
de rec  
hacen  
ra ell  
Not  
ganac  
Febr  
de la  
Número  
yore  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

breve, se...  
 z, Sev...  
 delant...  
 socia...  
 Entre...  
 estable...  
 de ag...  
 de la p...  
 torial...

dos entre personas que no vivian de acuerdo con las leyes divinas y humanas, y que hoy gozan de paz y tranquilidad envidiables. Con este motivo han sido muchas las muestras de reconocimiento á los Misioneros que hacen este bien, y al Prelado que para ello nos los envia.—Corresponsal

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 6 de Febrero de 1879 para el abasto semanal de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.	Cuartos.
1	D. José Iriarte.		47
1	Francisco Barbudo Cuevas.	47	1/2
2	Francisco Roldan.	47	1/2
1	Antonio Fernandez.	47	1/2
7	Rafael Molina.	47	1/2
6	Manuel Casas, una de ellas añoja.	47	1/2
3	Rafael Garcia del Prado.	47	1/2
5	Onofre Alvarez.	47	1/2
2	Nicolás Almazan.	47	1/2
1	José Gimenez.	48	
2	Mariano Zaragoza.	48	
6	Rafael Fernandez.	48	
7	Manuel Garcia Bartolomé.	48	
2	Fernando Barrionuevo.	48	
5	Alonso Luque.	48	1/2
12	Segundo Bartolomé Medrano.	49	

Número de reses menores.	Abastecedores.	Precios.	Cuartos.
2	D. Mariano de Dios, cabrio.	31	
6	Federico Barranco, id.	31	1/2
10	Rafael Molina, id.	32	
12	Ramon Megias, id.	32	
2	Juan Diaz, id. con rastra.	32	
5	Antonio Diaz, id. con una rastra.	32	
50	Mariano de Dios, cabrio.	32	
10	Antonio Guerra, lanar.	32	
20	Rafael de Dios, cabrio.	32	
41	Marqués de Valdeflores, lanar.	32	
20	Pedro Suarez, id.	32	1/2
25	Francisco Suarez, cabrio.	32	1/2
50	Juan Maria Rodriguez, id.	33	
100	Rafael de Dios, id.	34	

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 52 cuartos en reses mayores y 36 en menores.

Nota del resultado del registro de ganado de cerda verificado el Jueves 6 de Febrero de 1879 para el abasto semanal de la poblacion.

Cabezas.	Abastecedores.	Precios.	Cuartos.
Semana.	D. José Varea.	51	

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo.—Precio al público 51 cuartos libra de tocino.

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Subasta de alhajas para el lunes 10 de Febrero de 1879 á las 10 de la mañana.

Núm. de orden.	OBJETOS.	Apre. cto. Rls.
38541	Cintas.	52
39122	Aretes y sortija.	21
39307	Sortija.	22
39309	Cintas.	32
39328	Cintas y sortija.	120
39347	Reloj de plata.	55
39353	Sortija.	20
39361	Aretes.	32
39365	Pendientes.	70
39378	Cubierto, tenedor y dos cuchillos.	120
39401	Pendientes.	80
39410	Petaca y rosetas.	70
39414	Dos pares pendientes.	120
39415	Pendientes.	40
39462	Sortija diamantes.	74
39477	7 cubiertos.	580
39492	Sortija y un dije de plata.	12
39502	Reloj de plata.	40
39510	3 cubiertos.	250
39511	2 id.	130
39512	2 id.	150
39513	3 id.	300
39535	Alfiler y dos sortijas plata.	12
39536	Reloj de plata.	42
39537	Aretes.	36
39545	Sortija.	10
39547	Zarcillos de luto.	18
39569	Dos cubiertos, dos cuchillos y dos servilletas.	200
39631	Rosetas.	45
38893	A petición de su dueño. Reloj plaqué oro.	220
317	Guardapelo.	40

Córdoba 6 de Febrero de 1879.—El Cantador, Rafael Gimenez Hidalgo.—El Tasaador, Salvador Martinez.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica. Observaciones del día 6 de Febrero de 1879.

A las 9 m.		A las 3 t.	
Altura del barómetro en milímetros.	758.2	757.2	
Temperatura y humedad del aire.	10.9	14.3	
Id. mínima id. id.	10	14	
Id. máxima id. id.			
Id. mínima de irradiacion terrestre.		6	

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.		Pts.	Cts.
Central.		107	25
Puente.		294	82
Rincon.		553	67
Nueva.		145	65
Gallegos.		367	29
Matadero.		1190	68
TOTAL.		2658	76

DE CUYA SUMA CORRESPONDE Al Tesoro. 1266 38 A la provincia y municipio. 1266 49 Adicionadas. 125 89

TOTAL IGUAL. 2658 76 Córdoba 5 de Febrero de 1879.—Bartolomé Belmonte.

LA SEÑORA D.ª MICAELA GOMEZ FERNANDEZ DE CANETES DE TORRES ha fallecido.

Su viudo, hijos, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada (Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las tres y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les viviran agradecidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el martes 11 del corriente, en la Capilla de la Expectacion de la Santa Iglesia Catedral, por el alma de la M. I. Sra. D.ª Ana Maria Gonzalez de Canales, Condessa que fué viuda de Hornachuelos (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso.

—Hoy, San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey de Inglaterra.—Mañana, San Juan de Mata, fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de San Jacinto y Ntra. Sra. de los Dolores, por Doña Micaela y Doña Dolores Castillejo, por su tío Don Bartolomé Maria Lopez y Don Eduardo Altuna.

—Sétimo dia de solemne novena á Ntra. Sra. de la Candelaria, en su ermita calle del mismo nombre, en la que canta un coro de niños los Misterios del Santo Rosario, la Letania y letrillas, con música nueva, alusivas al Misterio de la Purificacion de la Santisima Virgen Maria. Se dá principio un cuarto de hora despues del toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana. (15.ª de abono.—3.ª serie.) La preciosa comedia en tres actos y en verso, nueva en esta capital, titulada: *El gran filon*.—La comedia en un acto, *Por un pañuelo*.—A las ocho en punto. PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20.

Butacas con entrada, 6.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delantera de paraíso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraíso, 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 5 de Febrero de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Eran muchas las noticias de ayer, y se conocia habian producido grande y extraordinario trabajo para su confeccion, por lo cual se preveia que el dia de hoy seria poco fecundo por la necesidad que sentirian de descansar los que se dedican al género. Asi que apenas si se oye alguna que otra variacion sobre el tema de la resolucion de la trasnochada invencion de la crisis para cuando regrese de Elvas el gefe del gabinete.

Tal vez mañana se vuelva á la carga, pero con el precedente de que la venida de Posada Herrera, que se anunciara con bombo y platillo para mediados de la próxima semana, haya sido desmentida por sus mas intimos amigos, que aseguran que el de Llanes no ha pensado en salir de su casa por ahora, por mas que se halle dispuesto á hacer el sacrificio de su sosiego si con ello encuentra motivo de prestar un nuevo servicio al pais y á las instituciones.

La version referente á los centralistas, y el propósito que se les atribuyera de celebrar una reunion politica, tambien se ha contradicho por los interesados, que muestran decision para seguir sin vacilaciones el camino trazado por el gefe de la union constitucional, juzgando mucho mas patriótico robustecer grandes agrupaciones que servir de obstáculo con nuevas disidencias solo convenientes á los que quisieran situaciones meiores que dieran por resultado un completo desbarajuste.

Respecto á Martinez Campos, la probabilidad de que vuelva á la gran antilla, como se le piden al gobierno por muchos isleños, contradice la idea de que pueda presidir ó formar parte de una situacion determinada.

Vea V. pues por los aires los castillos que se habian formado, parecidos á los que los aficionados al juego de dominó construyen sobre las mesas de los cafés, y que vienen abajo en mucho menos tiempo del que se haya gastado en confeccionarlos.

Nuestro joven monarca, á quien esperaba en Elvas el rey de Portugal desde las ocho y veinte minutos de la mañana, en medio de su comitiva, ha llegado á las once á dicho punto, abrazandose los dos soberanos en medio de atronadores hurras. Despues de la reciproca presentacion de las personas que les acompañaban, han verificado una cordialissima concurrencia de cerca de tres cuartos de hora, que se cree servirá para estrechar mas y mas los lazos que unen á dos pueblos que pueden conceptuarse hermanos por el clima, idioma é identidad de costumbres.

Continúan las adhesiones al manifiesto que respecto á elecciones han dado los posibilistas, sobre las cuales se dice van á publicarse cuando tengan reunido un respetable número.

Aunque se ha echado á volar la especie de que Martos y algun otro hombre del raulicismo se deciden por formar en la union democrática, nada hay que lo compruebe, y los antecedentes hablan mas bien en contra de tal propósito.

El reglamento para llevar á cabo la ley sobre extincion de la langosta se halla ya aprobado definitivamente.

La epidemia desarrollada en algun punto del imperio moscovita ha hecho se tomen grandes aunque nunca estremadas precauciones con cuantos productos provengan de aquel pais, naciendo observar rigurosas cuarentenas á sus barcos en todos los puertos. Las noticias que hacen referencia á ello confirman que el tifus, que de tal ha sido calificado por las eminencias en la ciencia de curar, decrece de una manera visible; pero podria reproducirse con mayor intensidad en cuanto cesen los fuertes frios, y por esto será bien visto cuanto se acuerde al objeto de evitar el contagio. Quedó constituido el nuevo gabinete francés, al cual seguramente

hará pronto oposicion la extrema izquierda. Se cree que las cámaras se trasladarán á Paris. Las dificultades entre Rusia y Rumania se resolverán por las grandes potencias sin llegar á la lucha. Los alghanos resistirán en Cabul á los ingleses. Turquía y Rusia de acuerdo para la firma del tratado definitivo de paz. La cotizacion del consolidado se hace á 14.275.—Bonos 87.—Amortizable 32.45.—Ferro-carriles 27.85.

El Corresponsal.

De La Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes: —Badajoz, 4 (5-55 t.)—A las cinco y cuarto ha entrado S. M. el rey en esta capital.

Una muchedumbre inmensa le esperaba á orillas del Guadiana victoreándole. En las calles del tránsito han arrojado á S. M. palomas y poesias.

Despues se ha cantado un solemne Te-Deum en la catedral, y ha habido gran recepcion en la residencia de S. M. —Elvas, 5 (9 mañana).—A las ocho y veinte minutos ha llegado á esta ciudad el rey de Portugal con toda su comitiva.

Grande afluencia de gente. A las nueve y media de esta mañana se espera al rey de España.

Fontainhas 5, 7.40 mañana.—Acaba de llegar el rey D. Luis, acompañado del presidente del Consejo de ministros, de los ministros de Estado y Obras públicas y de los jefes superiores de Palacio.

El recibimiento de S. M. ha sido sumamente respetuoso. En el pabellon régio está preparada una mesa lujosissima para 60 cubiertos.—MENCHETA.

Fontainhas, 5, 7.40 mañana.—Me he adelantado para presenciar la llegada del rey de Portugal, á quien se espera dentro de poco.

Junto al pabellon régio forman el regimiento de lanceros de Victor Manuel, el batallon de infanteria núm. 4, el 8.º de cazadores, dos compañías de artilleria y una bateria montada; total 2128 hombres, 337 caballos y 6 cañones. Manda estas fuerzas el general Maldonado.

Esperase gran afluencia de gente.—MENCHETA.

Personas allegadas al Sr. Posada Herrera desmentian anoche la noticia de su próximo regreso á Madrid, asegurando que cuanto se ha dicho estos dias sobre el asunto, es pura invencion.

Fontainhas, 5 (11 mañana).—Ha llegado á Elvas el rey D. Alfonso, quien ha sido saludado con salvas, marcha española y cohetes.

El rey D. Luis le esperaba en el pabellon, rodeado de su comitiva. Abrazáronse los dos reyes y se dirigieron al salon de recepcion.

El rey de España presentó á D. Luis los ministros y altos funcionarios, y despues hizo lo mismo el rey de Portugal con D. Alfonso.

El rey de España viste uniforme de gala, con la banda tricolor portuguesa. El rey de Portugal lleva el Tison de Oro y la banda de la Torre y la Espada.—MENCHETA.

Fontainhas, 5 (11.35 m.)—La conferencia, á solas, de los dos soberanos, ha durado cuarenta minutos. Parece ha versado sobre la conveniencia de estrechar más y más los lazos de buena amistad entre los dos paises y entre los dos monarcas.

Despues han presenciado el desfile de las tropas, permaneciendo la mitad del tiempo dando la derecha una de las augustas personas á la otra.

El conjunto general de la localidad ofrece un golpe de vista brillantissimo. La temperatura sumamente agradable.

Dispónese el almuerzo, que empezará en breve.

El comedor ofrece un aspecto sorprendente.

Ayer quedó aprobado definitivamente el reglamento para la ejecucion de la ley de estincion de la langosta, despues de un detenido debate que sostuvo la comision encargada de redactarlo, en el ministerio de Fomento.

La seccion civil de la comision general de códigos continúa reuniéndose dos veces por semana, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez, llevando muy adelantado el estudio y reforma de la ley de Enjuiciamiento.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 5 de Febrero. Consolidado, 14.275. Bonos, 87.00. Acciones del Banco de España, 254.00. CÓRDOBA.

Trigo á 56 rs. fanega.—Cebada, á 34.—Habas á 42.—Maiz superior de Jaen á 52 rs. fanega.—Id. extranjero de 46 á 47.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 80 á 85.—Harina de 1.ª Castilla á 22 reales arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 21 y 1/2 arroba.—Carne de vaca á 50 cuartos libra.—Id. de carnero á 36.—Tocino á 51.—Aceite fresco en los molinos á 38 reales arroba: ajeño no hay.

CAMBIOS. Madrid de 3/4 á 10/0 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, á 1/4.—Cádiz, á 1/4 Valencia á 1/4.—Murcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—Burgos, 3/4.—Málaga, 1/4.—Jaen, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 3/8 á 1/2.—Badajoz 3/4.—Leon, 3/4 á 1.—Centenes viejos, á 1 1/2 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, á 00.—Id. recia id. id., á 20 1/2. Id. id. de 2.ª id., á 20.—Id. id. de 3.ª id., á 19.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 15. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 54 á 56 rs. Cebada, de 35 á 36 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª á 19 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª 19. Id. 3.ª 18.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2. Precios Arroba de 1.ª 58 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2. Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos. Panilla 10 1/2. Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto. En el pago de arrobas no se admite calderilla.

VERDADERO ACEITE DE MONTORO calle de Almonas núm. 11. Clase superior 58 rs. arroba.—Id. segunda 54. El cuarto, medio cuarto y mitadilla respectivamente.—Panilla 1.ª doce cuartos.—Id. 2.ª once cuartos.

PRECIOS DE LA PROVINCIA. LUCENA.—Aceite á 36 reales arroba.—Aguardiente de 36 á 50.—Vinagre á 10.—Trigo de 56 á 62 reales fanega.—Cebada de 34 á 35.—Habas de 43 á 44. BENAMEJIL.—Trigo á 60 rs. fanega.—Cebada, á 34.—Habas, á 45.—Garbanzos de 60 á 70.—Guijas, á 40.—Anís á 100.—Aceite á 36 reales arroba.

MONTORO.—Aceite á 39 rs. arroba.—Trigo á 54 rs. fanega.—Cebada á 36.—Habas, á 44.—Garbanzos á 90. RAMBLA.—Fanega de trigo, 54 rs.—Id. de cebada, 32.—Id. de escaña, 30.—Id. de habas, 40.—Id. de alpiste, 38.—Id. de garbanzos, 75.—Arroba de aceite, 38.—Id. de aguardiente, 48.—Id. de vino, 35.—Id. de vinagre, 16.—Libra de carne de vaca, 4.25.—Id. de lanar, 4.—Id. de tocino, 8.—Id. de jamon, 10.—Idem de cerdo en vivo, 4.50.

FERRO-CARRILES.

TREN SPRES. Durante el mes de Enero saldrán estos trenes de Madrid los lunes, miércoles y viernes, á las 8 y 30 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 7 y 53 minutos de la noche, descansan 25 minutos y salen para Sevilla á las 8 y 18, á donde llegarán á las 11 y 30 minutos.

Saldrán de Sevilla los martes, jueves y sábados, á las 8 y 20 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 11 y 10, descansarán 20 minutos y saldrán á las 11 y 30 para Madrid, á donde llegarán á las 11 y 35 minutos de la noche.

DE CÓRDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171.50 rs.; tercera clase 105 rs. DE CÓRDOBA A SEVILLA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba á las 3,10 de la noche y llega á Sevilla á las 8,35 de la m. Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CÓRDOBA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á las 1,40 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 6,25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12,04 de la n. (mixto.)

DE CÁDIZ A SEVILLA. Habrá tres trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale de Cádiz á las 5,15 de la mañana y llega á Sevilla á las 9,36 de idem.

El segundo sale de Cádiz á las 3,45 de la tarde y llega á Sevilla á las 8,58 de la noche. El tercero, mercancías, sale de Cádiz á las 5,25 de la mañana y llega á Sevilla á las 5,30 de la tarde.

Precios: Primera clase, 70,75 rs.; segunda, 51,50; tercera, 30.

# SECCION DE AVISOS.

**Talleres de construccion.**  
DE LA  
**FUNDACION PRIMITIVA VALENCIANA.**  
Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA.  
Director y propietario: **VALERO CASES.**

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.  
DIPLOMA DE MÉRITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874.  
Única fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas.

**Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO. PRECIOS.**

Prensas hidráulicas.		Rvn.
de 500000 kgs. de presión con pistón de 0'42 diám. y 0'70 de curso.		25000
de 400000 " de " con " de 0'36 " y 0'70 de " "		21000
de 300000 " de " con " de 0'32 " y 0'70 de " "		17000
de 250000 " de " con " de 0'30 " y 1'20 de " "		18000
de 200000 " de " con " de 0'28 " y 1'20 de " "		16000
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 1'20 de " "		14000
de 100000 " de " con " de 0'25 " y 0'80 de " "		12000
de 125000 " de " con " de 0'22 " y 0'80 de " "		11000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'80 de " "		10000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'60 de " "		8000

Prensas de tornillo.

DE DOBLE EFECTO.		Rvn.	DE PALANCA.		Rvn.
N.º 1. Con tornillo de 0'16	6500	N.º 1. Con tornillo de 0'16	5500		
N.º 2. Con " de 0'14	5500	N.º 2. Con " de 0'14	4500		
N.º 3. Con " de 0'13	4000	N.º 3. Con " de 0'13	3500		

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presión y gran cabida, Rvn. 10000.  
Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y por el regulador y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda limpiarse con facilidad.

De	Rvn.
2 caballos con caldera de 2 caballos.	14000
4 " " " " " " " " " " " "	18000
6 " " " " " " " " " " " "	30000
10 " " " " " " " " " " " "	54000
20 " " " " " " " " " " " "	78000
30 " " " " " " " " " " " "	121000
50 " " " " " " " " " " " "	163000
70 " " " " " " " " " " " "	205000
100 " " " " " " " " " " " "	290000

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán:

Las de 2 caballos 2'500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo	
Las de 4 " " " " " " " " " " " "	
Las de 6 " " " " " " " " " " " "	
Las de 10 " " " " " " " " " " " "	
Las de 20 " " " " " " " " " " " "	
Las de 30 " " " " " " " " " " " "	
Las de 50 " " " " " " " " " " " "	
Las de 70 " " " " " " " " " " " "	
Las de 100 " " " " " " " " " " " "	

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, aturbinas y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para molinos y minas

## SOLUCION COIRRE

AL CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.  
EL MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES.—Remedio herédico empleado hace cinco años por los médicos franceses y adoptado por todos los médicos de Europa en todos los casos de estenuacion de fuerzas, en los de anemia, clorosis, tisis, caquexia ó cacocimia, escrófulas, raquitismo, las enfermedades de los huesos, las dificultades de crecer, la impotencia, las dispepsias ó digestiones difíciles y las enfermedades nerviosas.

NOTA. Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Oodex francés.  
Para evitar falsificaciones, nuestras etiquetas llevarán las palabras *Coirre á Paris* en seis colores y las de 79 rue du Cherche-Midi en letras de tres colores cada una, y además el timbre francés en tinta azul.  
COIRRE, Farmacéutico en Paris, rue du Cherche-Midi, núm. 79.  
Depósito en todas las farmacias de España.

## En el grande y acreditado establecimiento

DE LUQUE HERMANOS, LIBRERÍA 12, CÓRDOBA  
Se ha recibido un grandísimo surtido en relojería de todas clases desde el infimo precio de 100 reales hasta 6000.  
Dichos géneros se garantizan desde uno á tres años.

**CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL.**  
  
PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO  
en la Exposicion de Viena de 1873,  
ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.  
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.  
DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.  
SUCURSAL: Montera, 8.  
MADRID.

## RETRATOS.

**Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro**  
Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo)  
Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta su tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los dias aun cuando esté nublado.

**CAPSULAS de RAQUIN**  
EXIJAÑSE SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS ROTULOS  
EST IMITATION OU CONTREFAÇON  
SOUTIENIR QUI NE PORTE PAS LA SIGNE  
Las **Capsulas de Raquin**  
APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
Curan, sin cansar el estómago  
**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**  
Deposito en todas las Boticas.

## HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud á cuantos interesados le confieran sus poderes.

**POBREZA DE LA SANGRE**  
FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS  
**VINO DE BELLINI con Quina é Columbo**  
DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENA (AUSTRIA).  
Este VINO fortificante, febrífugo, antinevioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres Nerviosas, Diarreas crónicas, Coleres pálicos, Irregularidad ó Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, á las Personas viejas, y á las debiles por enfermedad ó exceso.  
Dr. A. H. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depósitos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.  
AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: **J. Fayard.**

Se venden unas puercas de calle. Aremillas 21 se pueden ver.

## MAQUINAS PARA COSER. WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK  
En anuncios espuestos al público de pocos dias á esta parte se revela una idea marcada de querer equivocar la opinion general empleando medios poco legales y claros para ensalzar la victoria de otros sistemas de máquinas de coser, lo que hace titubear al público y ponerle en duda cual será el verdadero fabricante que ha tenido la honra de ser agraciado con el solo y único

concedido en la exposicion universal de 1878 en Paris á la compañía de

**Wheeler y Wilson**  
por sus nuevas máquinas de coser, cuya duda perjudicaria notablemente su buen nombre é intereses, si el público se fiase de esos pomposos anuncios, lo cual nos obliga á romper nuestro prudente silencio.  
Los triunfos y victorias siempre han sido para la compañía **Wheeler y Wilson.**  
Ella ha conseguido siempre las

**MAS ALTAS RECOMPENSAS**  
en las exposiciones de Londres 1862, Paris 1867, Viena 1873, Filadelfia 1876, y en la de 1878 en Paris (en competencia con 85 espositores), ganó el solo y único «gran premio» como hemos demostrado ya en el extracto oficial que publicamos oportunamente, advirtiendo que los premios de los demás fabricantes han sido secundarios.

## La gran victoria

últimamente obtenida en el certámen universal de Paris, ha demostrado una vez mas la superioridad de sus máquinas para toda clase de trabajos, por la firmeza en el cosido, la sencillez y al mismo tiempo la «grandiosidad» del mecanismo, poco susceptible de descomponerse, y la facilidad con que se aprende á manejarlas, con cuyas condiciones y garantías necesarias las ofrecemos al público, pues está demostrado que las máquinas

**WHEELER Y WILSON.**  
de Nueva-York, no tienen rival en el mundo.  
Unico representante Capdeville Bardes.  
Córdoba, Ayuntamiento, 8.

**DENTIFRICOS de D'ELABARRE**  
Agua Oriental—Polvo Oriental—Pasta Oriental  
Estos dentifricos tonifican las encias; impiden la formacion del sarro entre los dientes y dejan en la boca una agradable sensacion de frescura.  
**MISTURA ORIENTAL**  
Es recomendada contra la descarnadura de los dientes y contra el emoliente de las encias  
Deposito en todas las Boticas y las principales Periferias.

## TIENDA NUEVA

de Andrés Moron, Letrados 4.

Especialidad en bisutería, perfumería, cuadros, estampas finas, oleografías, óptica, cristalería, loza, pasamanería, adornos, botones, algodones de todas clases, en colores para medias un gran surtido, objetos de escritorio papel y sobres, papel canabal y de seda colores para flores.  
Camas, cunas inglesas y españolas, jabones de las mejores fábricas de Europa, ricos extractos de Rimmel y otros, velentina de Fay, la verdadera agua Florida, colonias, pomadas, cosméticos, renovador, vegetal siciliano para teñir el cabello, y otros muchos articulos.  
Hules, cubiertos de metal blanco, camas, cunas y palanganeros.  
Se ponencristales á domicilio.

## REGISTRO DE DOMICILIOS.

de las personas relacionadas con...  
**É ÍNDICE ALFABÉTICO DE TODOS LOS SANTOS**  
CON EL DIA DE SU CELEBRACION.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar dias, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

**NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.**  
Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

**LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO**  
PARA UN AÑO.  
Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, A. D. JUAN BORRERO, Puencarral, 2, segundo.

**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
CURACION POR LOS **HIPOFOSFITOS**  
El DOCTOR SHURHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni reconocidas algunas otras preparaciones que las que son fabricadas por el Sr. SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Castiglione, en Paris.  
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre de DOCTOR SHURHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapón, y además la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN.  
Se expenden en las principales Boticas de España.  
Deposito general en España, Madrid, Preciados 74, duplicado.

**IMPORTANTE.**  
Er la oficina de la correduría de comercio, situada en la plazuela de la Compañia núm. 5, hay encargo de intervenir en la compra de los valores que se detallan á continuacion, á los precios mas ventajosos que los conocidos hasta el dia en esta plaza.  
Recibos primitivos del Empréstito de 175 millones de pesetas, cedidos por los cobradores.  
Facturas de presentacion de los mismos. Láminas completas de i. 9 décimas de dichas y residuos. Láminas del clero y cupones de todas las deudas del Estado.

Venta. Se venden de 100 á 150 encinas secas y entresacas y cerca de 300 chaparros, que casi todos tienen madera, en el cortijo de Gil-Perez, término de Almodóvar del Rio. Su precio y condiciones se tratarán en la plazuela del Indiano núm. 18, de esta ciudad.

**Leau Léchelle**  
Homeostática, se receta contra los Flujos Cloróticos, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarrros, la Diarrea, etc. Da nueva vida á la sangre y sana todos los órganos.  
El Doctor Hureteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa.  
Deposito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

Colegio de señoritas, elemental y superior, calle de San Alvaro núm. 19.

En este establecimiento, dirigido por doña Antonia del Castillo y Porché, encontrarán los padres que gusten honrarnos con su confianza, una esmerada educacion, tanto científica y de labores, como moral y religiosa. Se admiten internas, medipensionistas y esternas; la directora del establecimiento facilitará á los señores que lo deseen las condiciones de admision.

Venta. En módico precio se vende con su accesorio la casa de nueva construccion calle de Alfonso XII núm. 33 (antes de la Puerta nueva); tiene un pequeño huerto ó jardin y doce piezas ente altas y bajas. Tambien se vende otra en la calle de la Encarnacion núm. 15, donde se podrá tratar de ambas.

Arrendamiento. Desde el 29 de Setiembre del corriente año, se hace de los Lagares, nombrados de La Virgen del Rosario, Salcedo, Vitoria y Valdegrajas, unidos bajo una linde. Se oyen proposiciones, en casa de su dueña, calle del Liceo número 36.

Cigarrera. En la calle de las Imágenes núm. 4. (Fuencarral) se han cigarrillos á 3 real les libra.

Venta. En la calle de Alfonso XII núm. 66, se vende un bufete de álamo blanco y la tapa de nogal en una sola pieza; teniendo diez cajones.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. nueve calle de las Payas, con muchas y cómodas habitaciones, graneros, cuadra, agua de pié y puerta falsa á la calle Portería de San Pedro Alcántara. Para tratar de su precio en la calle del Baño de San Pedro núm. 7.

Venta de colmenas. Se venden 200 en un estado immedurable, con todas sus alpanas, darán razon Hinojares 7, su dueña D.ª Rafaela Gonzalez y Fernandez.

Pérdida. Se ha extraviado una llave de puerta en la mañana del domingo, por las calles de Saravias y Leopoldo de Austria, ó en la Iglesia de San Juan. Se gratificará á quien la presente en la casa núm. 6 de dicha calle de Saravias.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 11 calle del Ayuntamiento. El mismo que la vivo dará razon.

La Central. Casa de huéspedes, de Doña Rosa Serrano, calle de Letrados núm. 26. En esta casa que funciona desde el dia de la fecha, encontrará todo el que la honre espaciosas y cómodas habitaciones apropiado para todas las clases de la sociedad. A los militares y empleados se les hace presente que estando en el centro de la poblacion, cerca de sus oficinas, les conviene mas que otras.

Anuncio. Se arrienda desde S. Juan próximo la cochera situada en la casa calle Ramirez Casas-deza núm. 1.º, frente al palacio de los Sres. Condes de Torres-Cabrera. Para tratar en dicha casa.

Venta. La de todo el encinar de las dehesas nombradas Esparragueras Alta y Baja, término de Santaella; tendrá lugar el dia 24 de Febrero de 1879 en subasta, ante D. Rafael Garcia Ramirez, en su casa calle de Carlos III, de la villa de la Carlota.

Venta. Se venden por hazas y á plazos las dehesas nombradas Esparragueras Alta y Baja, vereda de Valdelobos y hazas de la Estaca, situadas en el término de Santaella. Los que hayan de comprar dichos terrenos pueden acudir á D. Rafael Garcia Ramirez, que vive en la casa núm. 44 calle de Carlos III de la Villa de la Carlota, el que oirá proposiciones y tendrá de manifiesto el pliego de condiciones durante todo el mes de Marzo de 1879, advirtiendo que el dia 1.º de Abril se dará principio á la mensura y amojonamiento de las hazas vendidas.